

DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	FINANZAS AVANZADAS II. CONTROL FINANCIERO		
Identificador:	32277		
Titulación:	GRADUADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CA)		
Módulo:	FINANZAS AVANZADAS		
Tipo:	OPTATIVA		
Curso:	3	Periodo lectivo:	Segundo Cuatrimestre
Créditos:	6	Horas totales:	150
Actividades Presenciales:	57	Trabajo Autónomo:	93
Idioma Principal:	Castellano	Idioma Secundario:	Castellano
Profesor:	BARCO TATO, SILVIA (T)	Correo electrónico:	sbarco@usj.es

PRESENTACIÓN:

El curso "Control Financiero" tiene como principal objetivo el análisis y valoración de los negocios. Usando componentes teóricos y prácticos, este curso comienza con una breve introducción de la valoración financiera y sus principales componentes, pero también trata de el estudio de las medidas de valor, las medidas financieras y operativas y técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas.

Para llevar a cabo el desarrollo de las etapas de evaluación financiera, el curso proporciona el conocimiento, herramientas y la capacidad para analizar las técnicas de valoración y el Cuadro de Mando Integral.

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias Generales de la titulación	G01	Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes
	G02	Resolución creativa y eficaz de los problemas que surgen en la práctica diaria, con el objetivo de garantizar los niveles máximos de calidad de la labor profesional realizada
	G03	Capacidad de organización y planificación del trabajo en el contexto de la mejora continua
	G04	Uso de las tecnologías de la información y la comunicación
	G09	Capacidad para comunicarse en inglés en contextos académicos y profesionales.
	G10	Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos, adaptándolos a las exigencias y particularidades de cada situación y persona
	G12	Capacidad de incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional, actualizando conocimientos y destrezas de manera continua.
	G13	Capacidad de desarrollar estrategias de aprendizaje a lo largo de toda la vida para que sea capaz de adquirir nuevos conocimientos, a través del desarrollo su propio itinerario académico y profesional
	G14	Capacidad de comunicación oral y escrita en el idioma materno y en inglés, según las necesidades de su campo de estudio y las exigencias de su entorno académico y profesional.
Competencias Específicas de la titulación	E01	Conocer los aspectos específicos relativos al funcionamiento, gestión y control de las diferentes áreas funcionales de la empresa.
	E03	Capacidad de aplicación de los conocimientos adquiridos sobre las áreas funcionales de la empresa y el entorno socioeconómico
	E04	Capacidad de identificar las variables relacionadas y entender su impacto sobre las organizaciones empresariales
	E06	Comprender los procesos relacionados con la actividad profesional en el campo de la auditoría (interna y externa) de las organizaciones
	E07	Capacidad de diseñar planes de consultoría y asesoramiento fiscal y contable
	E09	Entender el funcionamiento de los mercados financieros nacionales e internacionales
	E10	Comprender las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial, diseñando y analizando estrategias de inversión y financiación
	E15	Proponer, planificar y liderar proyectos de innovación empresarial que aseguren la competitividad de la empresa
Resultados de Aprendizaje	R01	Ser capaz de gestionar aquellas herramientas fundamentales en el control interno en los diversos procesos de la empresa.
	R02	Saber elegir la mejor estrategia financiera para la empresa y las fuentes de financiación más adecuadas para la actividad empresarial a desarrollar.

	R03	Saber utilizar, adaptándose a las circunstancias actuales del mercado, los distintos métodos de valoración existentes.
--	-----	--

REQUISITOS PREVIOS:

Es altamente aconsejable haber cursado las materias de "Matemáticas", "Estadística" y Dirección Financiera I" para poder seguir los contenidos del curso con normalidad.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Contenidos de la materia:

1 - Introducción a las medidas de control y gestión financiera de la empresa
1.1 - Elementos de Control y gestión de la empresa
1.2 - Sistemas de planificación financiera
1.3 - Aspectos legales
2 - Cumplimiento del control financiero
2.1 - Elementos fundamentales
2.2 - Métodos de Control
2.3 - Estrategias empresariales y de mercado
3 - Estados financieros y análisis de la empresa
3.1 - Planificación Presupuestaria
3.2 - Elaboración del Presupuesto
3.3 - Balance y Cuenta de Resultados
4 - Análisis de la información financiera y contabilidad
4.1 - Fabricación y Adquisiciones
4.2 - Tesorería
4.3 - Costes estratégicos
4.4 - Control con indicadores
5 - Análisis de la situación financiera a corto plazo
5.1 - Inversiones
5.2 - Gastos
5.3 - Beneficios
6 - Análisis de la situación financiera a largo plazo
6.1 - Técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa
6.2 - Análisis de indicadores
6.3 - Aspectos legales
7 - Evaluación Empresarial
7.1 - Informes
7.2 - Auditorías de empresas
7.3 - Asuntos legales
8 - Cuadro de Mando Integral

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

Previsión de actividades de aprendizaje:

Semana	Unidad/Bloque/Tema	Sesiones presenciales	Horas	Actividades de trabajo autónomo	Horas
1	02/02/2026	1.Introducción a las medidas de control y gestión financiera de la empresa	SEMANA DE BIENVENIDA. Explicación del programa de la asignatura, metodología de evaluación y competencias. Explicación Tema 1.	Lectura detenida y asimilación de la guía docente, lectura y estudio del Tema 1.	4

2	09/02/2026	1.Introducción a las medidas de control y gestión financiera de la empresa	Tema 1 Introducción a las medidas de control y gestión financiera de la empresa. Estudio de casos prácticos.	4	Estudio teórico y práctico del Tema 1. Repaso de ejercicios realizados en clase. Repaso de conceptos clave.Revisión de bibliografía básica. Realizar de forma individual los casos prácticos para trabajo autónomo.	5
3	16/02/2026	2.Cumplimiento del control financiero	Explicación Tema 2. Realización de casos prácticos. Trabajo en equipo.	0	Estudio teórico y práctico del Tema 2. Repaso de casos prácticos realizados en clase y conceptos clave. Realización de forma individual de casos prácticos.	4
4	23/02/2026	2.Cumplimiento del control financiero	Clase magistral, explicación del Tema 2. Propuesta de casos prácticos para resolver de forma individual y colectiva.	4	Estudio teórico y práctico del Tema 2. Repaso de la solución de los casos prácticos analizados en el aula. Realización de casos prácticos de forma individual.	4
5	02/03/2026	2.Cumplimiento del control financiero	Explicación del Tema 3. Análisis y resolución de casos prácticos.	4	Estudio y análisis individual del Tema 3. Lecturas y resolución de casos prácticos.	7
6	09/03/2026	3.Estados financieros y análisis de la empresa	Explicación Tema3. Planificación presupuestaria y elaboración del presupuesto. Análisis de diferentes presupuestos empresariales.	4	Estudio individual. y resolución de casos vinculados a estados financieros, presupuestos y análisis de ratios financieros. Tutorías.	4
7	16/03/2026	3.Estados financieros y análisis de la empresa	Explicación del Tema 3. Análisis de presupuestos en grupo.Trabajo en equipo.	4	Estudio individual teórico, práctico del tema 3. Repaso de la teoría explicada en el aula así como de todos los casos prácticos analizados en el aula de forma grupal.	6
8	23/03/2026	4.Análisis de la información financiera y contabilidad	Explicación del tema 4. Análisis y resolución de casos de forma individual y en grupo.	4	Estudio individual. Lecturas. Repaso de casos prácticos realizados en clase y realización de forma individual de casos prácticos.	5
9	30/03/2026	4.Análisis de la información financiera y contabilidad	Semana Santa	0	Estudio individual. Lecturas. Repaso de casos prácticos realizados en clase y realización de forma individual de casos prácticos.	6
10	06/04/2026	5.Análisis de la situación financiera a corto plazo	Explicación del Tema 5. Análisis de la situación financiera a corto plazo de diferentes empresas. Solución de casos prácticos.	2	Estudio individual. Repaso de la teoría impartida en el aula y los casos prácticos analizados. Lecturas individuales.	6
11	13/04/2026	3.Estados financieros y análisis de la empresa	Explicación Tema 5	4	Estudio individual. Lecturas. Repaso de casos prácticos realizados en clase y realización de forma individual de casos prácticos.	6
12	20/04/2026	5.Análisis de la situación financiera a corto plazo	Explicación Tema 5. Casos prácticos para analizar la situación financiera a largo plazo de diferentes compañías. Trabajo en grupo.	4	Estudio individual. Tutorías. Preparación de trabajos. Los estudiantes deberán analizar la situación financiera de una empresa y proporcionar consejos apropiados.	5
13	27/04/2026	6.Análisis de la situación financiera a largo plazo	Explicación del Tema 6. Resolución de casos prácticos de forma individual y en grupo.	4	Estudio individual teórico - práctico del Tema6. Repaso de los casos prácticos analizados en el aula. Realización de casos prácticos de forma individual.	6
14	04/05/2026	6.Análisis de la situación financiera a largo plazo	Explicación del Tema 6. Análisis de casos prácticos	4	Estudio individual teórico práctico. Lecturas recomendadas. Análisis de la situación financiera a largo plazo de una empresa de forma individual , proporcionado una opinión sobre la financiación a largo plazo de la compañía y aportando consejos apropiados.	7
15	11/05/2026	7.Evaluación Empresarial	Explicación teórica del Tema 7. Análisis de supuestos prácticos. Recomendación de lecturas.	4	Estudio individual teórico- práctico del Tema 7. Repaso de casos prácticos analizados en clase. Lecturas.	6
16	18/05/2026	8.Cuadro de Mando Integral	Explicación del Tema 8. Supuestos prácticos de forma individual y de forma grupal. Repaso	4	Estudio individual. Tutorías. Repaso de casos prácticos analizados en el aula. Lecturas.	6
17	25/05/2026	1.Introducción a las medidas de control y gestión financiera de la empresa 2.Cumplimiento del control financiero 3.Estados financieros y análisis de la empresa 4.Análisis de la información financiera y contabilidad 5.Análisis de la situación financiera a corto plazo 6.Análisis de la situación financiera a largo plazo 7.Evaluación Empresarial 8.Cuadro de Mando Integral	Exámenes finales	2	Estudio individual. Tutorías	6
18	01/06/2026	1.Introducción a las medidas de control y gestión financiera de la empresa 2.Cumplimiento del control	Evaluación y tutorías	1		0

	financiero 3.Estados financieros y análisis de la empresa 4.Análisis de la información financiera y contabilidad 5.Análisis de la situación financiera a corto plazo 6.Análisis de la situación financiera a largo plazo 7.Evaluación Empresarial 8.Cuadro de Mando Integral				
		HORAS TOTALES PRESENCIALES:	57	HORAS TOTALES T. AUTÓNOMO:	93

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

Los alumnos que por razones justificadas (previamente comunicadas a la Dirección del Grado) prevean no poder asistir al 80 % de las clases teóricas, deberán ponerse en contacto con el profesor de la asignatura una vez iniciado el semestre (antes del **13/ 02/ 2025**), y concertar una tutoría, en la que se analizará cada caso en particular para diseñar una estrategia de aprendizaje y actividades conexas individualizadas que garanticen la consecución de los objetivos planteados. En estos casos el alumno tendrá que asistir a las tutorías previamente acordadas con el profesor. En caso de que el alumno no se ponga en contacto con el docente en la fecha indicada, se podría considerar que se trata de un alumno en modalidad presencial y, al no asistir a clase, puede perder el derecho a ser evaluado en primera convocatoria por haber superado el número de faltas permitidas (20 %).

El sistema de evaluación será el mismo que para los alumnos presenciales.

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

Las principales metodologías utilizadas en este curso serán:

- Presentaciones teóricas de los principales aspectos de la materia. Esas explicaciones serán acompañadas de ejercicios prácticos para reforzar el conocimiento. En cualquier caso, será siempre fomentada la participación activa de los estudiantes.
- Casos que los alumnos deberán resolver en grupo. El profesor dará las explicaciones necesarias para realizar el trabajo durante el curso.
- Presentación de casos en clase. Los alumnos deben presentar esos casos en clase a sus homólogos si es requerido por el profesor., siendo capaces de responder a sus preguntas.
- Tutorías.
- Business Lab: El propósito de Business Lab es introducir a los estudiantes, desde el primer día en ADE, al mundo real de los negocios identificando problemas, creando soluciones, desarrollando planes de contingencia y aplicando sus soluciones al los problemas reales de las empresas que trabajan.

Estas actividades tendrán el propósito último de desarrollar habilidades sociales y técnicas, su actuación y proporcionándoles una ventaja competitiva frente al mercado de trabajo.

Las actividades serán variadas, visitarán compañías para asistir a seminarios y ayudando a proporcionar soluciones a problemas reales de negocios.

Los estudiantes tendrán que asistir a un número de actividades planificadas que se desarrollarán a lo largo del curso. La asistencia será requerida y seguida por todos los estudiantes en todas las actividades planificadas para ellos, así como la clasificación de las actividades, será hecha por el estudiante tutor, profesor y la Compañía para la que trabajarán. La clasificación corresponderá al 10% de la nota de los temas evaluados.

La no asistencia a estas actividades llevará una penalización determinada por el tutor y/ o profesor y se reflejará en la nota final.

Integración de lengua inglesa en la materia:

Internationalization is one of the main objectives of CESUGA. The teaching staff will be gradually introducing materials, texts, audiovisual media and other content through English in the subjects they teach. This course of action is included in the principles of the European Area of Higher Education (EAHE). The aim is for students to naturally and effectively use English in authentic situations while studying subjects included in their degree programs. Exposure to the English language forms an intrinsic part of each degree programme's plan of studies.

Some activities in this subject may be carried out in English. These activities can be seen in the provisional

activity plan and are marked: basically oral presentations, writing abstracts, use of sources in English, etc.

Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Clase magistral	26
	Casos prácticos	10
	Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	9
	Debates	4
	Talleres	2
	Otras actividades prácticas	2
	Actividades de evaluación	4
Trabajo Autónomo	Asistencia a tutorías	6
	Estudio individual	25
	Preparación de trabajos individuales	22
	Preparación de trabajos en equipo	18
	Lecturas obligatorias	10
	Lectura libre	6
	Otras actividades de trabajo autónomo	6
Horas totales:		150

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Obtención de la nota final:

Prueba final:	45	%
Otros (trabajo en equipo 15%, prueba escrita intermedia 15% y trabajo individual 20%):	55	%
TOTAL	100	%

Observaciones específicas sobre el sistema de evaluación:

Trabajos individuales: Valdrán un 25% sobre el total de la nota. Serán evaluados no sólo la correcta resolución de los casos, sino también la presentación y la capacidad para responder a las cuestiones hechas por los participantes y el profesor. Además, será evaluado el lenguaje corporal y la fluidez en el lenguaje.

Trabajos en equipo: Valdrán un 15% sobre el total de la nota. Serán evaluados no sólo la correcta resolución de los casos, sino también la presentación y la capacidad para responder a las cuestiones hechas por los participantes y el profesor. Además, será evaluado el lenguaje corporal y la fluidez en el lenguaje. Así, puede haber diferencias en las notas obtenidas por cada miembro del grupo.

Prueba Intermedia. Estará formada por los 4 primeros temas de la materia. Será de 10 puntos, y será necesario obtener al menos 5 puntos para aprobar la prueba intermedia. Este prueba de examen consistirá en teoría y ejercicios prácticos relacionados con la materia estudiada durante los 4 primeros temas del curso. Y valdrá un 20% de la nota total.

Prueba final. Estará formado por todos los temas de la materia. Será de 10 puntos, y será necesario obtener al menos 5 puntos para aprobar la materia, independientemente de la nota obtenida en el caso. Este examen consistirá en teoría y ejercicios prácticos relacionados con la materia estudiada durante el semestre en el curso. Y valdrá un 45% de la nota total.

Segunda convocatoria:



El sistema de evaluación en segunda convocatoria será idéntico al de primera convocatoria, con los mismos porcentajes. Es obligatorio aprobar el examen teórico de esta convocatoria. Todos aquellos alumnos, pues, que no superen la asignatura en la primera convocatoria será bien porque no superaron el examen final, bien porque aún haciéndolo no llegaron a la nota mínima de 5 en la suma de los porcentajes correspondientes. Se conservarán las notas de los "Trabajos individuales", "Trabajos en equipo" y "Prueba escrita intermedia" en caso de tenerlos aprobados, manteniendo los mismos porcentajes sobre la nota final. De haber aprobado el examen final pero no haber conseguido el aprobado al sumarlo con las notas obtenidas en las partes prácticas, por tener suspensos sus trabajos o alguno de ellos, deberá rehacer aquel o aquellos que le indique el profesor y presentarlos en la segunda convocatoria. Para ello, el alumno deberá asistir a la revisión del examen de la primera convocatoria para conocer exactamente qué debe presentar en la segunda convocatoria. Es responsabilidad del alumno el ponerse en contacto con el profesor para tal fin.

Ortografía: Dentro de los criterios de evaluación la Universidad estima un asunto prioritario la ortografía. Al amparo de los cambios en la norma idiomática en lengua española recogidos en la Ortografía de la lengua española (2010), publicada por la Real Academia Española, CESUGA ha establecido unos criterios de corrección vinculados a esta obra que se aplicarán en todas las pruebas de la materia. El documento que recoge el conjunto de criterios y su sanción se encuentra publicado en la Plataforma Docente Universitaria (PDU) de la materia.

Plagio: Asimismo, y de conformidad con el manual de Buenas Prácticas de la Universidad, se contemplará como una falta muy grave la comisión de plagio en cualquiera de los trabajos realizados, pues atenta contra el código deontológico de cualquier profesión.

No se permitirá en clase, salvo mención expresa del profesor y aquellos que proporciona la Universidad, dispositivos electrónicos que perturben la atención y el correcto desarrollo de la asignatura.

Faltas de asistencia: No asistir a clase más de un 20 % de las horas presenciales estipuladas sin causa justificada puede suponer la pérdida de la evaluación en primera convocatoria.

Regulación por plagio y prácticas ilícitas

Las actuaciones que constituyan copia o plagio, total o parcial, de un instrumento de evaluación supondrá que el alumno será calificado, en dicho instrumento de evaluación, con un suspenso (cero). En el caso de instrumentos de evaluación grupales, se calificará de la misma manera, tratando de individualizar la responsabilidad de cada uno de sus miembros, si es posible. Si dicha individualización de responsabilidades no es posible o la responsabilidad es claramente colectiva de todos los miembros, todos ellos tendrán la misma calificación de suspenso (cero).

En el caso de las prácticas externas, la calificación resultante (suspenso, cero) conlleva la obligación de repetir dichas prácticas.

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

Para conocer más acerca de qué es el plagio y cómo poder evitarlo, podéis consultar: <https://www.usj.es/alumnos/vidauniversitaria/biblioteca/investigacion/como-publicar/plagio>

Regulación por uso de sistemas IA

El uso de cualquier forma de Inteligencia Artificial en la realización de las actividades de aprendizaje como trabajos y exámenes, incluyendo proyectos, tareas, ensayos o investigaciones, requiere la debida autorización y supervisión del profesorado correspondiente. Esta autorización aparecerá en el enunciado específico de la actividad de aprendizaje evaluable y se deberá respetar estrictamente el ámbito y los límites establecidos en la misma.

Cuando se autorice el uso de IA para la elaboración de una actividad de aprendizaje, ésta se limitará principalmente a las etapas tempranas de la investigación, donde puede servir de inspiración o sugerir direcciones, pero no para producir contenido que se incluya directamente en las entregas. En caso de que se autorice a reproducir textos generados por IA, el alumno deberá divulgar claramente este hecho en el documento entregado. Esta divulgación se realizará indicando expresamente los métodos y herramientas de IA utilizadas. En cualquier caso, el alumno deberá proporcionar una explicación detallada sobre cómo ha empleado la IA en el proceso de investigación o producción de la actividad y/ o trabajo, incluyendo los «prompts» que empleó durante su uso, las verificaciones realizadas para garantizar la autenticidad de la información propuesta por la IA y las modificaciones realizadas al contenido generado por la IA.

El uso de la IA en las actividades de aprendizaje y/ o trabajos académicos deberá respetar los principios éticos de integridad académica y honestidad intelectual. Si el alumno hace un uso inadecuado de la IA incumpliendo la

regulación establecida, el resultado de la calificación en la actividad de aprendizaje correspondiente será de suspenso (cero).

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

Métodos de evaluación:

Instrumento de evaluación	Resultados de Aprendizaje evaluados	Criterios de evaluación	%
Prueba escrita intermedia	R01 R02 R03	Conocimiento de la materia. Contribución personal y argumentación. Ejercicios resueltos correctamente. Estructura, redacción y calidad de la presentación. Explicaciones razonadas de las preguntas del examen.	15
Trabajo en equipo	R01 R02 R03	Casos bien resueltos. Calidad de la presentación: estructura, fluidez, lenguaje corporal, apoyos audiovisuales. Respuesta a las preguntas. Ortografía y presentación. Conocimiento de la materia.	15
Prueba final	R01 R02 R03	Casos bien resueltos. Calidad de la presentación: estructura, fluidez, lenguaje corporal, apoyos audiovisuales. Respuesta a las preguntas. Ortografía y presentación. Conocimiento de la materia.	45
Trabajos Individuales	R01	Casos bien resueltos. Calidad de la presentación: estructura, fluidez, lenguaje corporal, apoyos audiovisuales. Respuesta a las preguntas. Ortografía y presentación. Conocimiento de la materia.	25
Peso total:			100

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

El sistema de evaluación será el mismo que el aplicado a los alumnos presenciales.

Extracto de normativa interna del régimen de permanencia

Se considerará “No Presentado” y no consumirá convocatoria al estudiante que no se presente a la prueba final prevista en la guía docente cuando esta tenga un peso igual o superior al 40%. Si el porcentaje de la prueba final es inferior o no existe prueba final, la consideración de “No Presentado” se obtendrá si el estudiante se ha presentado a elementos de evaluación que supongan menos del 40% de la nota final.

Se considerará como presentado a una prueba o elemento de evaluación si el estudiante se presenta a la misma y una vez entregada y/o vistas y/o leídas las preguntas o instrucciones decide abandonarla.

En caso de suspenso, en la Guía Docente podrá determinarse si el resultado de las pruebas o elementos de evaluación realizados se guarda para la siguiente convocatoria dentro del mismo curso. En todo caso, los resultados de las pruebas o elementos de evaluación de una convocatoria, en el caso de ser considerado en la misma como un “No Presentado”, no podrán ser utilizados para la siguiente convocatoria dentro del mismo curso. Con carácter general no podrán guardarse los resultados de las pruebas de evaluación de un curso para las convocatorias de cursos sucesivos.

Regulación por plagio y prácticas ilícitas

Las actuaciones que constituyan copia o plagio, total o parcial, de un instrumento de evaluación supondrá que el alumno será calificado, en dicho instrumento de evaluación, con un suspenso (cero). En el caso de instrumentos de evaluación grupales, se calificará de la misma manera, tratando de individualizar la responsabilidad de cada uno de sus miembros, si es posible. Si dicha individualización de responsabilidades no es posible o la responsabilidad es claramente colectiva de todos los miembros, todos ellos tendrán la misma calificación de suspenso (cero). En el caso de las prácticas externas, la calificación resultante (suspenso, cero) conlleva la obligación de repetir dichas prácticas. La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura. Para conocer más acerca de qué es el plagio y cómo poder evitarlo, podéis consultar: <https://www.usj.es/alumnos/vidauniversitaria/biblioteca/investigacion/como-publicar/plagio>

Regulación por uso de sistemas IA

El uso de cualquier forma de Inteligencia Artificial en la realización de las actividades de aprendizaje como trabajos y exámenes, incluyendo proyectos, tareas, ensayos o investigaciones, requiere la debida autorización y supervisión del profesorado correspondiente. Esta autorización aparecerá en el enunciado específico de la actividad de aprendizaje evaluable y se deberá respetar estrictamente el ámbito y los límites establecidos en la misma. Cuando se autorice el uso de IA para la elaboración de una actividad de aprendizaje, ésta se limitará principalmente a las etapas tempranas de la investigación, donde puede servir de inspiración o sugerir direcciones, pero no para producir contenido que se incluya directamente en las entregas. En caso de que se autorice a reproducir textos generados por IA, el alumno deberá divulgar claramente este hecho en el documento entregado. Esta divulgación se realizará indicando expresamente los métodos y herramientas de IA utilizadas. En cualquier caso, el alumno deberá proporcionar una explicación detallada sobre cómo ha empleado la IA en el proceso de investigación o producción de la actividad y/o trabajo, incluyendo los «prompts» que empleó durante su uso, las verificaciones realizadas para garantizar la autenticidad de la información propuesta por la IA y las modificaciones realizadas al contenido generado por la IA. El uso de la IA en las actividades de aprendizaje y/o trabajos académicos deberá respetar los principios éticos de integridad académica y honestidad intelectual. Si el alumno hace un uso inadecuado de la IA incumpliendo la regulación establecida, el resultado de la calificación en la actividad de aprendizaje correspondiente será de suspenso (cero).

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía básica:

KAPLAN, R; NORTON, D. Cuadro de mando integral. Ediciones Gestión 2000
TOVAR JIMÉNEZ, Javier. Finanzas y presupuestos (interpretación y elaboración). Madrid: Ed. CEF. 5ª edición. 2016

Bibliografía recomendada:

BREALEY, R. Fundamentos de Finanzas Corporativas. McGraw Hill. 2007
BRUN, X. Matemática financiera y estadística básica: cálculos financieros y conocimientos estadísticos. Ed. Bresca. 2008
KAPLAN, R; NORTON, D. Cómo utilizar el cuadro de mando integral (2ª ed.). Ediciones Gestión 2000
MARTÍN FERNÁNDEZ, M; MARTÍNEZ SOLANO, P. Casos prácticos de dirección financiera. Madrid: Pirámide, 2000

Páginas web recomendadas:

Banco de España	www.bde.es
Banco Mundial	econ.worldbank.org
Comisión Nacional del Mercado de Valores	www.cnmv.es
Instituto Nacional de Estadística	http://ec.europa.eu/eurostat

OBSERVACIONES: